

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-1204-O

Quito, D.M., 03 de julio de 2024

Asunto: Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Me refiero al oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-1885-O de 29 de junio de 2024 mediante el cual la Dra. Libia Fernanda Rivera Ordóñez Secretaria General del Concejo Metropolitano, certifica que la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en Sesión Ordinaria No. 020, llevada a cabo el jueves 27 de junio de 2024, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “2. *Conocimiento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales, con las observaciones sistematizadas, por parte de la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial, en cumplimiento a la resolución SGC-ORD-019-CAHP-017-2024; y resolución al respecto.*”; resolvió:

“Acoger las observaciones planteadas por la Secretaría de Hábitat y Ordenamiento Territorial y solicitar a Secretaria General de Concejo Metropolitano la elaboración del informe del “Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales” de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, para que sea tratado en el Concejo Metropolitano de Quito en segundo debate.”

Al respecto me permito informar que, una vez incluidas las observaciones planteadas en Sesión Ordinaria No. 020, llevada a cabo el jueves 27 de junio de 2024, se adjunta al presente oficio el documento final del proyecto de ordenanza para la elaboración del Informe del Proyecto de Ordenanza Metropolitana de Bienes Inmuebles Inventariados o de Interés Patrimonial, Espacio Público, Conjuntos, Áreas Históricas y Áreas Patrimoniales de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, para ser tratada en el Concejo Metropolitano en segundo debate.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. GADDMQ-SHOT-2024-1204-O

Quito, D.M., 03 de julio de 2024

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. José Adolfo Morales Rodríguez
SECRETARIO DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - FD3
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2024-1885-O

Anexos:

- PROYECTO DE ORDENANZA JUNIO SEGUDO DEBATE 27_06_2024.pdf

Copia:

Señor
Emilio Fernando Uzcátegui Jiménez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Señora Doctora
Sandra Victoria Hidalgo Espinel
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJALA HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

Señor
Diego Mauricio Garrido Villagomez
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL GARRIDO VILLAGOMEZ DIEGO MAURICIO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Wendy Susana Moya Castellanos	wm	SHOT-DMGT	2024-07-02	
Revisado por: María Fernanda Vásquez Beltrán	mfvb	SHOT-DMGT	2024-07-02	
Aprobado por: José Adolfo Morales Rodríguez	JM	SHOT	2024-07-03	

